



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0531/10/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3294

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de octubre de 2024

JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 18 de Octubre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Jorge Alberto Ramírez Corral con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/075 de fecha 02 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-RAC-001/10** ubicado en Carretera El Granillo a El Vergerl KM.4 Int. 1 Ejido San Rafael C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 181.116 Metros cúbicos	7	4233	4239	28494410	28494416	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 11.156 Metros cúbicos	2	4240	4241	28494417	28494418	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 3.429 Metros cúbicos	1	4242	4242	28494419	28494419	
Desperdicio de aserradero, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 44.537 Metros cúbicos	2	4243	4244	28494420	28494421	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
MEDIO
AMBIENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

DR. Marcos Delgado Ríos
23/10/2024

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:

Existencia inicial:	371.825	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA	04/10/2024
---------------------	---------	--	--	-------	------------

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género:

inicial: 602.957 METROS CUBICOS FECHA 30/08/2024

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargos)

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	16/10/2024

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	3670	SIN USAR		
	3673	SIN USAR		
	3742	SIN USAR		
	3937	SIN USAR		
	3945	SIN USAR		
	3956	SIN USAR		
	3957	SIN USAR		
	4000	SIN USAR		
	4019	SIN USAR		
	4030	SIN USAR		
	4043	SIN USAR		
	4058 A 4060	SIN USAR		
15/10/2024	2819499	RODOLFO GARCIA GUTIERREZ	T08060GAG002	PALILO O CUADRADO PINO 4.993
	4061	SIN USAR		
	4071 A 4072	SIN USAR		
	4079 A 4080	SIN USAR		
	4086 A 4088	SIN USAR		
	4091	SIN USAR		
	4104	SIN USAR		
	4113 A 4115	SIN USAR		
	4123 A 4125	SIN USAR		
	4135	SIN USAR		
	4173	SIN USAR		
15/10/2024	28162032	RODOLFO GARCIA GUTIERREZ	T08060GAG002	MAD ASERRADA DE PINO C.D. 5.916
	4182	SIN USAR		
	4184	SIN USAR		
	4197	SIN USAR		
	4209	SIN USAR		
09/10/2024	28492816	IMP. PDTOS ARMEN	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 13.210
12/10/2024	28492817	RECIPAK SA DE CV	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 58.271
16/10/2024	28492818	KD MADERAS SA DE CV	T08059KMA001/17	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 14.420
	4215	SIN USAR		
	4216	SIN USAR		
	4217	SIN USAR		
	4218 A 4219	SIN USAR		
	4220 A4221	SIN USAR		
	4223 A 4230	SIN USAR		
Total				96.810
Coeficiente de transformación obtenido				

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN
LA PRESENTE PAGINA

